

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
rugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

| | PTAS. | CT. |
|----------------------------|-------|-----|
| España. | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2 | 50 |
| Ultramar | 1 | 50 |

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Un estudio importante

Militarismo y cesarismo en Francia

(Continuación)

IV

El gentío agrupado en torno del árbol de la cucaña es tan atractivo, que aquella parte del pueblo que debe proveer con sus saichas al juego y que debería querer dar fuego al árbol, no puede menos que acercarse al mismo. Esta parte del pueblo es la mayoría; pero sería hasta cándido el preguntarle como es que, siendo la mayoría y siendo el gobierno francés elegido por el pueblo todo, no alcance fácilmente razón sobre la pequeña minoría que le roba y oprime.

Una mayoría como esta, dispersa, desunida, ignorante del terrible embrollo político-económico del cual es víctima, puede poco contra una minoría activa, conocedora de la propia ventaja, que está unida, aún sin necesidad de expresa inteligencia, por la comunidad de intereses. Al nacer, el francés, así como encuentra ya ordenado el Estado al cesarismo, halla ya constituidos los partidos que representan los diferentes grupos que se disputan el goce de este gran parasitismo público y que no funcionan ni pueden funcionar con otra mira que con la de determinar entre cuantos y de qué manera se repartirán el fruto de los latrocinios gubernativos; halla constituidos ya este y el otro partido que por sí solos abarcan todo el campo de la política. Partidos que representen el confuso deseo de todo francés de ver disminuida sobre la propia persona y la propia fortuna la opresión política y fiscal del cesarismo, estos no existen. ¿De qué le sirve, pues, al ciudadano francés el derecho de votar en las elecciones, si no halla entre los muchos que á él acuden á solicitarle sus sufragios, ni uno que traduzca su propio pensamiento y su querer? Aquel derecho del sufragio, que teóricamente significaba la atribución de una partícula de la omnipotencia común, se reduce á la capacidad para cumplir una formalidad vana. Sería necesario que todos aquellos que sufren bajo la opresión de este sistema político-administrativo se entendiesen, se uniesen, creasen nuevos partidos y hallasen hombres nuevos por medio de los cuales pudiesen enseñorearse del Estado. Inteligencia y unión difíciles de suyo entre tanto número de personas esparcidas por toda la Francia, de cultura, condición social y profesión diversas, la mayor parte ignorante de la verdadera naturaleza del propio mal; inteligencia y unión que hace aún más difíciles la acción múltiple, continúa y habilísima de la administración pública.

Además del encargo de mantener el orden y de hacer que funcionen lo menos mal posible los servicios públicos, la administración tiene otro más importante: convertir en una bagatela inofensiva, en las manos del pueblo, la peligrosísima arma del sufragio universal, que se le tuvo que entregar por la fuerza de las circunstancias; pero como se entrega una pistola á un niño incomodado, para que se divierta con ella como con un juguete, y se esté quieto. Esa administración se sirve al efecto de numerosos instrumentos materiales y morales dirigidos por el personal propiamente político (prefectos, subprefectos) con ayuda también del personal propiamente administrativo. Los prefectos y subprefectos están esparcidos por todas las ciudades de Francia, ante todo con el encargo de urdir las cábalas electorales; de hacer imposible el progreso de los partidos resueltamente partidarios de una reforma radical en la administración y el gobierno, manteniendo, y si es posible, aumentando la desunión entre los que podrían llevar el tributo más formidable á un movimiento de oposición. Poniendo por obra toda clase de astucias y corrupciones, esos empleados halagan á las asociaciones—obreras ó burguesas;—vigilan á las autoridades locales, acaparan el favor de los propietarios y los industriales ricos y en general de todas las personas de cuenta en el lugar,—dispensando condecoraciones, prometiendo servicios, regulando juiciosamente la presión de ciertas leyes fiscales sobre los patrimonios de unos y otros;—y procuran manejar, por

medio de tal asociación ó de tales personajes, todo el cuerpo electoral, á fin de poder inducir á la mayoría á elegir unas veces al candidato oportunista, otras veces al *rallié*, otras al radical, según indiquen las instrucciones emanadas de París; pero que siempre será un candidato favorable al sistema político-administrativo tradicional, porque el primero de los propósitos de la administración es el de disfrutar de tal sistema en beneficio de los que más contribuyan á su triunfo. Casi siempre los prefectos y subprefectos obtienen buen éxito, porque el artificio capital de este maquiavelismo electoral es simplicísimo y comunmente infalible: hacer mendigar á un hombre el favor de los demás, en beneficio propio, pero indirecto, á cambio de un beneficio, moral ó material, inmediato y directo. Casi todos caen en este lazo: sea industrial, sea hacendado, sea comerciante, todo se dejan inducir—por una condecoración ó por una pequeña promesa—á favorecer una política que, empobreciendo al país con el continuo aumento de los impuestos, labra lentamente su ruina. Pero si se quejaran estos, los principales favorecedores de la administración, ¿como sería posible que los impuestos les fueran aumentados? ¡Qué importa! Esos han sido en las últimas elecciones ó instrumentos fieles del gobierno ó se han mantenido neutrales. En las próximas elecciones serán lo mismo de nuevo.

A la intriga y á la corrupción se une naturalmente la fuerza, la fuerza del desmesurado ejército, tan útil para la guerra de fuera como para la represión de dentro, y que muchas veces, en casos desesperados, ha servido para salvar al cesarismo francés de los accesos de cólera del país. La *Comune*, por ejemplo, la *Comune* que cae víctima, no de la burguesía capitalista, sino del cesarismo administrativo; la *Comune*, que fué repressa con tanta ferocidad, no porque quisiese abolir la propiedad privada, sino porque intentó promover un movimiento federalista, que habría destruido, con el poder central, el núcleo de resistente vitalidad en torno de la cual se reconstituye siempre el cesarismo. Los *comunards*, sin darse cuenta de ello se habían levantado contra el tirano que gobierna desde hace tantos siglos la Francia; y fueron barridos á fuerza de metralla y fusilería por una oligarquía de políticos feroces ayudados por toda la administración, porque lo que se procuraba era enterrar por muchos años, sino para siempre, en la inmensa sepultura que recibió los cadáveres de 35 000 asesinados, todo propósito nacional de revolución contra el cesarismo burgués. (*)

V

Juntamente con estos instrumentos materiales de dominio, la administración posee un instrumento mejor, porque es más espiritual: su prestigio sobre el pueblo, la sugestión que ella sabe difundir á su alrededor. Este cesarismo tiene necesidad de una vasta administración, necesaria, no sólo para hacer las anuales sangrías al país y tenerlo atado durante la operación, sino también para que no falten nunca empleos que distribuir y para que no falten los desgranados sueldos de las propinas que los grandes favoritos del cesarismo,—aquellos que se enriquecen por millones ó que han alcanzado una gran potencia social,—distribuyen á los pequeños clientes, de su séquito. Ahora, es natural que esta burocracia—la cual contiene en sí misma el mayor número de los órganos de un gobierno autoritario y riquísimo—deba ejercer un influjo moral considerable sobre la población sometida. Un gobierno bien armado, bien provisto de dinero, generoso que promueve guerras y las vence, que se muestra por todas partes con medio millón de funcionarios y siempre en actitud de amo, impone respeto á la multitud menuda de los hombres simples, respeto y admiración que se personifican y se objetivan en los

(*) Dejamos á un autor toda entera la responsabilidad de estas tremendas afirmaciones; pero lo que no tiene duda es que para acabar con ese cesarismo político, que aquí llamamos caciquismo, no hay otro medio que el de la descentralización, con nuevos procedimientos de gobierno. Por tanto tiene este estudio verdadero interés de actualidad, después de la publicación de la carta-manifiesto del general Polavieja.

más ilustrados de los funcionarios, los cuales representan una infinitísima partecilla de este desmesurado poder, que, aunque desmenuzando entre tantos hombres, queda único en sí mismo. El funcionario francés, sobre todo el que tiene un cierto grado que le hace descollar sobre la burguesía culta, puede de esta manera cumplir bien el oficio de representar á los ojos del pueblo una cierta idea del Estado. Especialmente, en las pequeñas ciudades y en los campos, los subprefectos, los magistrados, en una palabra, todos los funcionarios de una cierta categoría y cultura, que vienen de lejos, enviados por el Invisible, que sobresale sobre todos á representar aquella fuerza desconocida, capaz de tantas cosas buenas y malas que poseen una instrucción superior á la de la generalidad y parecen pertenecer á una casta privilegiada, aparecen como pequeños soberanos, especialmente ante la burguesía media, la cual, poseyendo alguna riqueza y teniendo más que todostal vez que esperar y qué temer del Estado, es más conservadora y más inclinada á respetar la autoridad y cuanto de ella emana. Así, un poco por la humildad sincera de los débiles respecto de los fuertes, un poco por servilismo y otro por cálculo, estas ideas producen la persuasión común y siempre renovada en aquellas clases, no por la verdad y racionalidad que hay en tales ideas, sino por la autoridad personal de quien las propaga y mucho más por el prestigio de momento y de tradición que rodea á ese poder y á los funcionarios mediante los cuales se propagan sus destellos.

La idea que la burocracia francesa representa é imprime en el espíritu de las clases medias, es la idea del Estado dominador y soberano, que se impone al interior de las leyes; que impone fuera de la nación (en sus relaciones con los otros pueblos cuando puede) la superioridad propia con la fuerza de las armas; que no tolera nunca que otra superioridad aumente en contra de él y todo lo más se allana á reconocer á las otras naciones un derecho de igualdad cuando no puede sojuzgarlas. El Estado es, en una palabra, según este concepto, una fuerza que domina en el interior á los ciudadanos, en el exterior á los demás Estados; una fuerza moral y material que tiene el deber de dominarlo todo, sopena de perder, cayendo en descrédito, la razón de su existencia: idea heredada de la monarquía absoluta, templada por la primera Revolución, renovada por los jacobinos de la Convención, vigorizada con una energía y con una audacia casi bárbaras por Napoleón I, y sobreviviente á Napoleón bajo los regímenes sucesivos, en parte dulcificada por una creciente mitigación en la tiranía que ella genera, en parte vigorizada, en la médula de su esencia, por el río de oro, que, por la creciente riqueza del mundo civil, el gobierno ha podido llevar hacia sí mismo, siempre más abundante, en estos últimos ochenta años.

Los funcionarios franceses, civiles y militares, pueden profesar las más encontradas teorías religiosas, políticas y sociales; llamarse ateos ó creyentes, republicanos ó monárquicos, colectivistas ó individualistas; pero todos y siempre, bajo todos los regímenes políticos, bajo la tercera república, como bajo los dos imperios napoleónicos, están obligados á no negar públicamente, á la faz de los gobernantes, esa idea fundamental del Estado y de la política francesa ni agitarse contra ella de ningún modo. Que todos los funcionarios estén persuadidos de la justicia de estos principios como de verdades del Evangelio, esto nó: muchos se imbuyen en ellos hasta creerlos con fanatismo; muchos los aceptan pasivamente, por amor á la quietud y por no esforzar las funciones del cerebro para la crítica; muchos, de inclinaciones y de ideas más liberales, sienten un profundo disgusto hacia este ideal tiránico del Estado... Ninguno, sin embargo, se atreve á exprimir muy claramente en público su aversión y á criticar vivamente esta fórmula política. Un funcionario que, con escritos ó con discursos públicos, sostuviese que la teoría del honor militar en Francia es absurda, que el ejército, tal como hoy se entiende, es una institución ruinosa

per se y con él lo es todo el cesarismo del cual forma parte, sería destituido; y por esto los espíritus más liberales (*) de la administración se ven constreñidos, con la amenaza del *pane á una completa pasividad*.

Por la traducción,
ANGEL RUIZ Y PABLO

(Continuación)

La liquidación de la Guerra

Las Diputaciones provinciales.—Conviene suprimirlas

Los abusos que se cometen en materia tan delicada como las quintas, el abandono punible en que se encuentra la beneficencia en muchas provincias, especialmente las Casas de Maternidad, y el caciquismo sin freno que se ha apoderado de la administración local, son motivos sobrados para que se haya abierto rápido camino la idea, acogida por la prensa de todas procedencias, de que deben suprimirse las Diputaciones provinciales por inútiles, perjudiciales y enormemente caras.

En efecto, los presupuestos de gastos de las 45 provincias sujetas á un mismo régimen, que en 1886-87 importaban 55 millones de pesetas, ó sea el 35'16 por 100 de los de todos los Ayuntamientos de España, ascienden en la actualidad á cerca de 80 millones, carga terrible para los contribuyentes, que son los que por modo indirecto lo soportan.

El personal absorbe una gran parte de los recursos, al extremo que, sin contar el numerosísimo destinado á los servicios de beneficencia, instrucción y obras, dedicaban á aquella atención en 1886 del 16 al 17 por 100, y solamente se distinguieron dos Diputaciones por la modestia con que tenían montada su administración: la de Alava, que solo invertía el 5'20 por ciento de su presupuesto, y la de Logroño el 6'53.

Las obras de carreteras estaban en aquella época, única algo conocida, merced á la Memoria de nuestro inolvidable amigo don Ramón Rodríguez Correa, completamente desatendidas y en el mismo ó parecido estado continúan.

No presuponian cantidad alguna para carreteras provinciales las Diputaciones de Badajoz, Cáceres, Huesca, Oviedo, Segovia, Soria, Toledo, Baleares y Canarias, y el año pasado carecían de ellas y de plan para construir las Albacete, Baleares, Cáceres, Canarias, Guadalajara, Huesca, Soria y Toledo.

Están paralizadas las obras de construcción de 14 provincias, y 21 han logrado *endosar* al Estado la construcción y cuidado del todo ó parte de las carreteras.

Badajoz sólo tiene concluidos 3'860 kilómetros de los 311'337 que constituye su plan; Castellón, 16'509 de 310'884; Cuenca, 31'715 de 559'790; Gerona, 8'871, de 81'289; Granada, 73'022, de 833'234; Huelva, 8'221, de 247'753; León, 40'378, de 825; Salamanca, 2'714, de 424'714, y Teruel, 18, de 351.

Después de tantos años de estar á su cargo el fomento de las carreteras provinciales, no han logrado construir más que 4.465'836 kilómetros, mientras que las Provincias Vascongadas y Navarra, que reunidas ocupan una *superficie igual* á la de la provincia de Cuenca, tienen abiertos al servicio público 2.365 kilómetros 767 metros.

Las únicas provincias que han construido más de 150 kilómetros, cifra bien insignificante son solamente nueve: Barcelona, Burgos, Coruña, Lugo, Madrid, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Por último, según el plan general de carreteras provinciales, deben construirse 19.640'219 kilómetros, correspondiendo 2.492'545 á las Vascongadas y Navarra y 17.147'674 á las

(*) Hemos de hacer notar que cuando en este trabajo se da el dictado de liberales á hombres y á ideas, no es en el sentido en que vulgarmente se entiende esa palabra, sino en el más amplio y exacto de generoso, culto, humanitario, respetuoso de los derechos de los demás y cumplidor de los deberes propios. Lo cual es muy diferente.—NOTA DEL TRADUCTOR.

cuarenta y cinco provincias restantes; pues, bien, en estas están construidos y en construcción 4.896'282, quedando por construir 12.251'392, y en aquellas sólo falta, para que esté terminado su plan, que Guipúzcoa construya los 111 kilómetros que están pendientes de estudio en su casi totalidad.

Parécenos que no resulta muy brillante la gestión de uno de los más importantes servicios á cargo de las Diputaciones provinciales, y desde luego el más simpático y necesario para el desarrollo de la riqueza de los pueblos; y no se crea que las disculpe el afán de hacer economías, pues de año en año crece por modo aterrador este capítulo de gastos, sin que esté en armonía con el aumento de obras; pero el quijotismo se impone, y hay que satisfacerlo creando destinos y más destinos, aunque no sean necesarios.

Respecto á los servicios que prestan á la instrucción pública, no hay ya para qué hablar desde el momento en que cuerdamente se hizo cargo de ellos el Estado en 1837 por iniciativa del partido liberal, precisamente porque como los demás á cargo de las Diputaciones, estaban desatendidos y eran incesantes las reclamaciones del profesorado y de los agentes del Gobierno. No será ocioso, sin embargo, recordar que entre los ingresos y gastos resultaba un *déficit* de más de tres millones de pesetas, único gasto que tal servicio ocasionaba á las Diputaciones, cuya cantidad debían entregar al Tesoro desde el momento en que se encargaban de la obligación, y no sólo no la han entregado, sino que además de haber conseguido que se rebaje á 1.715.000, debían en fin de Junio la respetable suma de 7.076.457 pesetas.

Todo el mundo sabe que uno de los más grandes escándalos que registra la historia de este bien pensado y mal desarrollado organismo, es la administración de la Beneficencia, que con el servicio de quintas, y la impunidad que disfrutaban los Ayuntamientos anejos, comparte el triste privilegio de ser acerbamente censurada. Se entablan grandes competencias para obtener el cargo de *visitador* de los hospitales, hospicios y casas de maternidad, al punto de que en algunas provincias, para satisfacer tales aspiraciones, se nombran tantos *visitadores* como establecimientos existen; de suerte, que con tantos cuidados debieran presentar un estado próspero y floreciente, pero por desdicha, también allí se llevan aspiraciones estrechas, pudiendo asegurarse que, con muy raras excepciones, son estos servicios los más curros y peores atendidos de los que la ley ha puesto á su cargo.

En ellos se invierten más de 20 millones de pesetas, ó sea el 4 por 100 de los presupuestos en 1886, y por los datos que hemos podido procurarnos, bien puede fijarse en 50 por 100 los gastos actuales. ¿Cuánto podría mejorarse tan interesante servicio si suma tan cuantiosa fuera administrada por organismos apropiados á la misión caritativa y cristiana á que se destina.

Otra de las funciones más importantes que les impone la ley es la de inspeccionar la administración municipal, corregir sus defectos y examinar y censurar las cuentas. Fecundo en bienes sería el ejercicio imparcial y sereno de estas funciones que nos llevarían derecha y rápidamente á la regeneración del país; pero si se visita algún Ayuntamiento, no tiene otro fin que el de satisfacer necesidades electorales; si se pretende variar sus acuerdos ó corregir extralimitaciones, allí está diligente y airado el interés personal ó de bandería que lo impedirá á todo trance; y en cuanto al examen de cuentas, baste recordar que en 1886 nos decía el señor Rodríguez Correa que lo vulgar, lo corriente era que los Ayuntamientos las tuvieran por rendir hacia *veinte años*, atrase que se ha aumentado considerablemente, para comprender y apreciar el celo desplegado por las corporaciones provinciales en la misión, quizá la más importante que la ley le encomienda, puesto que de su recto ejercicio depende que no se dilapide la fortuna pública y que no sean estériles los enormes sacrificios que se imponen al esquilmo contribuyente,

Pero cómo han de exigir la oportuna rendición de cuentas, ni dedicarse cuidadoso y vigilante exámen, si son ellas las primeras en infringir la ley y dar pernicioso ejemplo de independencia é insubordinación?

El atraso en la rendición de cuentas es verdaderamente escandaloso; son muy contadas las Diputaciones que las rinden puntualmente y algunas las deben desde hace diez, doce y más años, y claro es que mal puede cumplir su misión moralizadora quien tan abiertamente resiste al más rudimentario de los deberes que impone el manejo de caudales que no son propios.

Tal estado no puede continuar sin gravísimo peligro de los intereses de los pueblos, y sin mengua de la moral administrativa: la reorganización, más bien, la supresión de este organismo se impone con fuerza irresistible, con lo que se lograrían desde luego grandes economías, hoy más que nunca necesarias, y se encauzaría la administración de los pueblos, bastando para ello sencillísimas reformas entre ellas la creación de tribunales regionales con garantías de rectitud é independencia, encargados del exámen y fallo de las cuentas, y de determinar y exigir las responsabilidades en que pudieran incurrirse.

Sin una buena administración local, sin resortes apropiados para conseguirla, inútiles serán cuantos esfuerzos se hagan para la regeneración de la patria.

(De El Correo.)

La cuestión Dreyfus

Informe de la comisión

París 24.—La comisión consultiva del ministerio de Justicia encargada de dictaminar acerca de la revisión del proceso Dreyfus, aparece completamente dividida: tres votos en favor y otros tres en contra.

Este empate presenta á la comisión en sentido contrario á la revisión; pero deja al gobierno en libertad de adoptar la resolución que estime conveniente. El lunes resolverá de modo definitivo.

Al propagarse estas noticias, las pasiones se exaltan más y más entre revisionistas y anti-revisionistas. En todas partes se observa grande excitación.

El autor del «petit bleu».—Relaciones de Esterhazy con los agentes alemanes.

París 24.—*Le Figaro* reproduce en su número de hoy un suelto publicado por la *Gaceta de Colonia* y el *Berliner Tageblatt*, en el que se declara que el famoso *petit bleu* fué obra de un agente secreto de la embajada alemana en París, que servía de intermediario á Schwartzkoppen en sus relaciones con los espías.

La *Gaceta Nacional*, considerada por la prensa de Berlín como órgano oficioso del gobierno alemán, manifiesta que Schwartzkoppen tuvo en realidad con el comandante Esterhazy, las relaciones propias de la misión que aquel desempeñaba en Francia.

El autor del suelto de «La Lanterne»

París 24.—M. Turot se ha reconocido autor del suelto injurioso que motivó el crimen de Mme. Paul-Mier, y al hacerlo así en *La Lanterne* de hoy, manifiesta que su intención no fué injuriar á Mme. Paul-Mier, sino provocar á su marido.

Al reconocer su ligereza, manifiesta también que está apenadísimo por las consecuencias trágicas que ha tenido su escrito, y termina diciendo que se impone él mismo el castigo de no recoger ninguna injuria que se le dirija por estas explicaciones que públicamente da á Mme. Paul-Mier.

Hay que advertir que Turot, periodista muy distinguido y conocido en esta prensa, se ha batido seis ú ocho veces, quedando siempre muy bien, lo cual hace desvanecer toda idea de cobardía en esta noble manera de reconocer su ligereza.

Estado de M. Thivier

París 24.—Continúa grave el secretario de la redacción de *La Lanterne*, M. Thivier.

Se le ha hecho la operación de la parotomía, resultando que tiene el intestino perforado en ocho puntos distintos.

Todavía hay esperanzas de salvarle.

Desafío

París 24.—El diputado M. Paul-Mier ha enviado sus padrinos al director de *La Lanterne*, M. Millerand.

Son el sportman conde Dion y el pintor Juan Beraud.

M. Millerand ha designado al ex-di-

putado socialista M. Lefebvre y á monsieur Viviani, ambos redactores de su periódico.

Mañana conferenciarán los padrinos.

En favor de Picquart

París 24.—Muchos electores del barrio de Clignancourt han decidido presentar la candidatura del ex-teniente coronel Picquart en las próximas elecciones municipales.

Mad. Paul Mier

París 24.—Mad. Mier ha sido encerrada en la prisión de Saint-Lazare. No obstante los trabajos de su esposo, no ha sido posible obtener para ella la libertad provisional.

El periodista herido

París 24.—El redactor de *La Lanterne*, señor Thivier, herido ayer en las circunstancias que oportunamente telegrafiamos, ha pasado la noche relativamente tranquilo y en regular estado. Se conservan esperanzas de salvarle.

Los medios de procurar nuevos mercados

Argel.—Orán.—Tánger.—Port-Said. Alejandría

Argel y Orán.—Opina el cónsul de Argelia que lo más eficaz y práctico que podría hacerse en bien de nuestro comercio sería secundar con el mayor celo la acción de los comerciantes ó industriales que vayan en persona ó por medio de sus representantes, á que escriban directamente al consulado pidiendo uno por uno los datos que á ellos convengan.

Según una relación que acompaña, los productos españoles que han ido á Argelia en 1890 son, indicando los de más importancia y cantidad, los siguientes: vino tinto, cacahuet, plomo, higos, pasas, legumbres, frutas y loza; pero á consecuencia de lo que progresa la agricultura nuestras remesas van bajando, creciendo, en tanto allí la producción de artículos similares á los de España.

Por otra parte, los que han emigrado domiciliándose allí, fabrican los géneros manufacturados que antes iban de la Península.

De modo que dicha región poco puede esperarse hoy, siendo, por el contrario, competidora nuestra. Puede obtenerse, sin embargo, alguna ventaja por los cambios mientras estén altos.

Lo mismo puede decirse de Orán, cuya Cámara de Comercio española ha remitido relaciones de precios, aconsejando que se pruebe la introducción de papel de las fábricas españolas, la de encajes, mantas de Palencia y otras mercancías de España. La cordelería, la cerámica, las pieles, el calzado, los guantes, los quesos, todo esto es extranjero; pero se podría luchar ventajosamente si los españoles imitasen á los otros países en preparación, procedimientos, prontitud de expedición y precios, sin lo cual el fracaso es seguro.

Una casa española, la de Aznar Hermanos, antes de Alcoy, hoy de Alicante, ha introducido en Orán la maquinaria agrícola con el aliciente de cobrar en moneda española á la par, sistema que pudieran seguir otros industriales para colocar sus mercancías.

Otra casa, también de Alicante, ha establecido venta de muebles.

Termina la Memoria aconsejando que las operaciones mercantiles vayan precedidas de las visitas de celosos y prácticos viajeros con muestrarios y precios, ó que se busquen buenas relaciones en representantes de comercio.

Finalmente, uno de los medios más seguros de abrir mercado serio el establecimiento de depósitos donde pudieran ser examinados los géneros.

Tánger.—Dos respuestas hay de Tánger una del cónsul, otra de la Cámara española de Comercio.


La primera aconseja lo siguiente: Envío de entendidos viajeros de comercio instruidos en academias de árabe vulgar.

Concesión de las mismas facilidades de pago de los extranjeros.

Adopción de los mismos tipos de flete.

El dictamen de la Cámara de Comercio dice que si hay alguna nación en el mundo que por sus antecedentes históricos, afinidad de razas y situación geográfica deba tener influencia política y mercantil en Marruecos, es España.

Siendo los dos países limitrofes y teniendo igual sistema monetario, puesto que la moneda circulante es española, natural fuera que las rela-



Don Antonio Tortell Cirerol

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Catalina Homar (Comasema), hermana, padres políticos, hermanos políticos y demás de familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver á su última morada, hoy veintiocho del actual, á la una de la tarde.

Casa mortuoria.—Cestos, número 9, principal.

ciones mercantiles entre las dos naciones formaran una doble corriente que absorbiera la mayor parte del comercio. Por desgracia no es así, y por el contrario, el comercio español, un día el más importante en Marruecos, se ha visto sustituido por el inglés, el francés y el alemán, llegando á bajar al cuarto lugar.

Enumera la Memoria los productos que se importan en Marruecos, creyendo que la España puede remitirlos abaratando los fletes, acondicionando los géneros á los gustos y costumbres del país, y tenido en cuenta que los pagos son de tres á seis meses fecha, excepto en los algodones, respecto de los cuales los ingleses abren cuentas corrientes con interés de 5 por 100 á los tres meses fecha de las facturas.

El mejor modo de favorecer el consumo de géneros manufacturados españoles sería la formación en España de un sindicato de productores que nombrando representantes fijos en Marruecos para informarles de los usos y costumbres para cada negocio, géneros de más consumo y demás detalles necesarios, al mismo tiempo que dieran á conocer los productos de nuestra industria más apropiados al país.

Port Said y Alejandría.—Es el Egipto un país con el cual sosteníamos en los tiempos antiguos un comercio muy activo. Las expediciones marítimas de catalanes eran frecuentísimas. En el día están aquellos valiosos mercados desiertos de españoles, y nos hemos ruborizado al leer la respuesta del consulado de Alejandría.

En Egipto no hay industria. Todo va de Europa. El comercio se ejerce por comisionistas, intermediarios entre los fabricantes y los vendedores al por menor. Los hay de todas las nacionalidades del mundo, á excepción de la nuestra.

Intentó el cónsul contribuir al desarrollo de nuestros intereses comerciales, y no habiendo allí ninguna casa española con la cual entenderse se dirigió á algunas de Barcelona, Valencia, Alicante, y otros puntos pidiendo muestrarios, precios y condiciones de venta de varios artículos de producción nacional. Desgraciadamente ni precios ni condiciones podían hacer posible la introducción en el mercado.

En otra comunicación posterior aconseja el establecimiento de una línea marítima directa entre Alejandría y Barcelona. Si se objeta que no hay elementos para ello, debe hacerse notar la particularidad de que vienen á España de Egipto unos siete y medio millones de kilogramos de algodón en rama, que á razón de 3 francos los 100 kilos dan un flete anual de 225.000 francos que se llevan los buques extranjeros, sin un céntimo de beneficio para España. Tendrían, pues, nuestras expediciones retorno asegurado.

La Memoria del consulado de Port-Said no se ocupa más que de las importaciones de tejidos, calzado, guantes, pieles, cueros, cordelería, calceño, ladrillos y quesos, nada de ello español. Habiéndose dirigido el cónsul á los importadores con objeto de abrir mercado para los productos de España

han manifestado que están, dispuestos á entablar relaciones comerciales con España, pero que creen oportuno se les remitan muestrarios.

Es decir que la mayor culpa de nuestra decadencia comercial la tienen nuestros mismos productores por su inolencia y apatía.

(De El Imparcial.)

La expedición Andrée

Presunciones del Dr. Eckholm

La inquietud por la ausencia de noticias de la expedición Andrée, aumentada de día en día. En un artículo publicado recientemente en la «Illustrirte Aeronautische Mittheilung», el doctor Eckholm se lamenta de la ligereza con que los expedicionarios prepararon su viaje.

El doctor Eckholm formaba parte de la primera comisión de aeronautas que debía ayudar á Andrée, y se retiró afirmando que el globo en que se iba á realizar la expedición, se escapaba por las junturas de su cubierta tan importante cantidad de gas, que según los cálculos del citado doctor, el aerostato no podía mantenerse en el aire más de nueve ó diez días. Por consiguiente, de tener fundamento esta afirmación, la expedición Andrée no ha podido atravesar las regiones polares.

El doctor Eckholm supone que Andrée, para no verse obligado á arrojar sus provisiones, renunciaría á su primitivo proyecto, y que descendería á tierra á los ocho días de su partida.

En estas condiciones quizá haya podido recorrer dos grados hacia el Polo, valiéndose de barca unas veces y otras de «skiss».

El doctor Eckholm cree que Andrée habrá descendido en la tierra de Francisco José, por donde realizaría también dicho viaje. Si estas presunciones han sido realizadas, los individuos de la expedición Andrée han debido invernar, sin duda, en aquellos parajes; y si así fuere, podría esperarse su vuelta á Europa durante el otoño.

«Sea lo que quiera—añade el doctor Eckholm—no puede menos de inspirar gran inquietud el hecho de que Andrée haya estudiado tan ligeramente la fuerza ascensional de su aerostato y que se embarcara ignorando lo que podría esperar de éste como medio de locomoción. Según las noticias que nos han proporcionado las cartas é informaciones de Spitzberg, el jefe de la expedición, y sus dos compañeros los señores Strindberg y Fraenkel, partieron persuadidos de que el globo podía mantenerse durante un mes, cuando menos, en el aire. Si, pues, sin darse cuenta de este error han intentado recorrer todo el espacio polar, debemos prepararnos á recibir cualquier día la noticia de un desastre.»

Prórroga de redención

La *Gaceta* del sábado publica la siguiente Real orden prorrogando el plazo de redención á metálico á los mozos de actual reemplazo.

«Excmo. señor: Atendiendo á las diferentes peticiones dirigidas á este mi-

nisterio, en las cuales se expone la conveniencia de que se conceda á los mozos del actual reemplazo una prórroga para poder redimirse á metálico, y en vista de que por ello no habrá de irrogarse perjuicio alguno al servicio.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien prorrogar hasta el 31 de Octubre próximo el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que concede la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente.

De Real orden lo digo á V. E. para conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 Septiembre de 1898.»

Libros de texto de 2.ª enseñanza para el próximo curso. Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

NOTICIAS

De la capital:

Ayer terminó el plazo de exposición al público, del nuevo proyecto de carretera de tercer orden desde Cala Sibina á Formentera, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo.

Anteanoche fueron encerradas en el depósito de Capuchinos dos mujeres de vida airada que habían promovido un escándalo en la calle de Camaró.

Durante todo el día de ayer continuó lloviendo en esta ciudad el tiempo lluvioso y variable iniciado desde la noche anterior.

Por la mañana cayeron algunas lloviznas, acompañadas de fuertes truenos y relámpagos, una de cuyas exalaciones cayó sobre el andamio de ciertas obras que se están verificando en el predio *Son Puig*, derribando varias de las maderas y quemando parte de la suela de la alpargata á uno de los operarios, sin que le causara daño alguno en el pie.

A las doce se repitió de nuevo la tormenta, cayendo un fuerte aguacero que dejó limpias las calles empedradas.

Durante la tarde no cayó lluvia alguna, cerrando la noche con mal cariz.

Según nuestras noticias las lluvias han sido generales y abundantes en casi toda la isla, lo cual lo demuestra la gran avenida que han experimentado los torrentes que desembocan en la bahía.

Continúan los trabajos para el arreglo de la esplanada del Muelle, que hasta ahora había estado ocupada por una serie de casetas de madera, que quitaban toda la vista del puerto.

El aspecto que presenta aquel punto no puede ser más halagüeño.

Esto hace desvanecer los temores que abrigábamos de que aquel punto fuera de nuevo destinado á depósitos de madera y nos hace concebir la esperanza de que la Junta de Obras del Puerto, lo cederá al Ayuntamiento para que éste pueda convertirlo en un paseo público.

En el corral comup de la villa de Manacor, se halla detenida una burra que en la noche del día 17 del actual fué encontrada abandonada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño, deberá pasar á recogerla en el plazo de tres días á contar desde hoy, de lo contrario será vendida en pública subasta.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Participa la del puesto de Felanig haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de un billete de 50 pesetas y seis pesetas en plata de una casa de la barriada del puerto de Porto-Colom.

Dicho sujeto juntamente con gran parte del dinero sustraído, ha sido puesto á disposición del Juez competente.

—Notifica la del puesto de Manacor haber entregado al Juez de instrucción de aquel partido, á un sujeto presunto autor del delito de tentativa de violación.

—Por la del puesto de San Juan Bautista, fué detenido un individuo, presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de uva de una casa de campo de aquel término municipal.

—Da cuenta la del puesto de Ibiza, de haber denunciado al Juez municipal de la misma á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

El nuevo presbítero don Juan Amengual Engroniat, celebrará su primera misa mañana á las diez de la misma,

en la parroquial iglesia de San Miguel.]

Enviamos á dicho señor nuestra felicitación.

El vapor *Bellever* salió á las seis de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 65 pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque, figuraban el teniente de caballería don José Gralla, una de las religiosas del Santo Hospital y gran número de estudiantes que se dirigen á distintas Universidades de la Península á continuar sus estudios.

Con motivo de las lluvias caídas ayer sobre esta ciudad, han quedado poco menos que intransitables la mayor parte de calles no empedradas.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 236, 237 y 238 del reglamento dictado para la ampliación de la vigente ley de reclutamiento se ha dispuesto que la revista anual que deben pasar los individuos del Ejército comprendidos en aquellos tenga lugar durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, ante las Autoridades y en la forma que determinan los expresados artículos y siguientes hasta el 247 del citado reglamento.

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión permanente de la Diputación Provincial, no tomando ningún acuerdo de importancia.

Por Real orden del Ministerio de estado se ha concedido el execratur á don Martin Pou Magraner, cónsul de Alemania en esta capital.

Le felicitamos. El comandante de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza al inscrito de la brigada de Ibiza Jaime Grash Mari, natural de Santa Eulalia, para que en el término de 30 dias, á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se presente en la Comandancia, en la inteligencia que de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar.

Teniendo acordado el Ayuntamiento de Muro declarar vecinales á todos los caminos que cruzan las pertenencias del antiguo predio *Vinromá* de aquel término, se hace público para que las personas que se creen perjudicadas puedan presentar sus reclamaciones en el plazo de un mes.

Sabemos que ha sido anulado el auto de procesamiento contra don Dámaso González, envuelto erróneamente en la causa de *Estafas en Correos*.

El nombre del citado señor es bastante conocido en Mallorca, por haber sido, durante muchos años, secretario de don Antonio Maura. Celebramos que se haya reconocido la inocencia del hombre honrado, y al propio tiempo lamentamos la dura prueba á que un pasajero error le ha sometido.

En la lista de la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro Real de Madrid, figura nuestro paisano, el bajo mallorquín señor Riera.

Después de grandes pesquisas practicadas por la fuerza de policía, logró detener ayer á cinco rateros que habían robado en una tienda de la plaza del Aceite, cuatro camisetas y en el horno de la plaza de la Cuartera, ocho panes.

Dichos raterillos juntamente con las prendas robadas fueron puestos á disposición del señor Juez.

Los novillos que tienen que lidiarse el próximo domingo en nuestra plaza de toros, pertenecen á la ganadería de don Higinio Flores, vecino de Peñascosa.

Los nombres y pelos de los bichos, son como sigue:

- Ladillo*, berrendo en negro.
- Albareño*, berrendo en negro.
- Pajarero*, albinegro albardado.
- Columbano*, colorado.
- Lechucho*, colorado claro.
- Aceño*, colorado.

Estos tres tienen sobre unos cinco años.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de la villa de Son Servera.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de dicho Juzgado, en el plazo de quince dias.

Por el presidente de Sala de esta Audiencia, se cita á Juan Nadal Gomis (a) *Menjeta*, procesado en causa sobre hurto de conejos, para que en el término de quince dias, se presente en

la Audiencia, de lo contrario será declarado rebelde.

Por Real orden del ministerio de Estado se ha concedido á don Pascual Oiver Ginard, la autorización correspondiente, para que pueda desempeñar el cargo de Agente consular de Francia en Alcudia.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en la Misión, la exposición será á las seis; á las diez misa cantada y á las seis y media de la tarde se cantará el trisagio, estación y *Te-Deum*.

Empiezan en la Merced, á la Virgen de los Dolores y San Jerónimo; exposición á las seis y media, acto seguido oficio matinal, á las diez tercia y misa cantada. Á las cinco y media de la tarde todos los actos de coro y la reserva.

Otras funciones

En la parroquia de San Miguel, por la tarde se cantarán maitines, laudes y completas, en preparación á la fiesta de su titular.

Visita á la Corte de Maria

á la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Al objeto de facilitar la concurrencia á la corrida de Toros del domingo próximo, y á petición de la empresa, los trenes que salen de la Puebla y Felanig á las 1 y 12'15 respectivamente lo verificarán á las 12'30 y 11'45 llegando á Palma antes de la hora anunciada para la función.

Palma 26 de Septiembre de 1898.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 25 de Septiembre de 1898.

| Existencia de ayer | Entrados | Salidos | Fallecidos | Quedan |
|--------------------|----------|---------|------------|--------|
| 298 | 1 | 2 | 1 | 296 |

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Huelga.-Socorro

Madrid 27 á las 11 m.

Paris.—Se ha declarado una huelga de albañiles en la que ha habido pedradas, palos y algunos tiros, sin registrarse, sin embargo desgracias de importancia.

El municipio de Paris, competente en su mayoría de socialistas, ha concedido á los huelguistas 20.000 francos.

Mencheta

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos: Día 25.—Varones 8.—

Hembras 3.

Matrimonios: Día 25.—Ninguno.

Defunciones: Día 26.—Francisca Payeras Rubí, 3 años, p. de San Antonio, fiebre tifoidea.—Jaime Amengual Rubí, soltero, 25 años, c. de la Herre-
ria, fiebre tifoidea.—Juan Trobat Fernández, viudo, 60 años, hospital, apoplejia cerebral.—Gabriel Crespi Mas, casado, 30 años, c. de Capellades, angina.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay *nimbus*.

Id. del horizonte.—Apenas calimoso.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Apenas rizada del viento reinante y recalaba gruesa del S. S. O.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pt.—Ninguna.

Incendias.—Cuando el orto estaba achubascado todo el horizonte, cubierto el cielo, descargaban fuerte tronadas y fucilazos continuos, el nivel de las aguas se mantenía elevado y soplaban al cuarto cuadrante la ventolina. Durante la mañana llovizno y llovió en diferentes puntos varias veces. La tarde fué algo más despejada y al ocaso continuaban los *nimbus* en el horizonte.

Noticias.—Entraron los vapores *Ileño* de Ibiza y Alicante y el *Cabrera* del puerto de su nombre, entró también la polacra goleta *Ermesinda* de Sevilla y la balandra *San Francisco* de Alicante. Salió el vapor *Nora* para Valencia y Almería y el vapor *Bellever* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 27.—Polacra goleta española *Ermesinda*, de 92 toneladas, de Sevilla.—Vapor español *Ileño*, de 314 ton., de Alicante é Ibiza.—Vapor español *Cabrera*, de 88 ton., de Cabrera.—Balandra española *San Francisco*, de 50 ton., de Orán.

Buques despachados: Día 27.—Vapor español *Bellever*, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Ibiza y Valencia.—Vapor noruego *Nora*, de 334 ton., para Valencia.

Matadero: Día 27.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 8.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Corderos, 83.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrachos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 105.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Cuestión anglo-china

Madrid 27 á las 9'40 m.

(Recibido el 28 á las 4 m.)

Paris.—Se ha agravado la cuestión pendiente entre China é Inglaterra.

El periódico *Le Temps*, considera la paz seriamente amenazada.

Insistese en que irán á China las escuadras de Rusia, Francia é Inglaterra.

Firma.-Visita

Madrid 27 á las 2 t.

(Recibido el 28 á las 4 m.)

Los documentos que los ministros de Hacienda y Gobernación han llevado hoy á la firma de S. M. la Reina, han carecido por completo de interés.

Los generales Polavieja y Contreras, visitaron á S. M. la Reina, á cuya visita se atribuye gran importancia.

El señor Sagasta ha dicho que se ha resuelto el conflicto de los recursos.

Hoy se girarán á Cuba los siete millones de pesos, pedidos por el general Blanco.

Noticias de Manila

Madrid 27 á las 3'30 t.

(Recibido el 28 á las 4 m.)

Un despacho particular de Manila, dice, que los yankees están dispuestos á apoderarse de las embarcaciones de los tagalos, considerándolos como piratas.

Siguen en Manila los escesos de los insurrectos contra los españoles.

Los yankees los consideran incapaces de gobernar.

Desde Paris

Madrid 27 á las 4'15 t.

(Recibido el 28 á las 4 m.)

Un despacho de Paris, dice que los desidentes han celebrado varias manifestaciones, recorriendo las calles dando mueras á los judíos y á Dreyfus, y vivas al ejército.

La policia los disolvió.

La prensa contraria á Dreyfus dirige duras censuras al Gobierno.

Llegado de repatriados

Madrid 27 á las 4'75 t.

(Recibido el 28 á las 4 m.)

Han llegado 130 repatriados de la escuadra del almirante Cervera, de los cuales 118 se marcharon á Cartagena y los restantes á Andalucía.

Se ha dispuesto que la corbeta *Nautilus*, que se encuentra anclada en Cadiz se marche á las Rias de Galicia.

Dos noticias

Madrid 27 á las 6'45 t.

(Recibido el 28 á las 4 m.)

Nueva York.—Mañana comen-

zará sus reuniones la Comisión nombrada por el Gobierno para depurar la verdad de los abusos cometidos por el ejército.

Han causado penosa impresión las noticias sanitarias recibidas ultimamente de Ponce.

Más noticias de Manila.-Cartuchos inútiles

Madrid 27 á las 9 n.

Han llegado á Manila los empleados españoles de Sorsagon y Alibai, donde crece de cada día la rebelión.

Dicen que los yankees han encontrado á bordo del acorazado *Infanta María Teresa*, una gruesa cantidad de cartuchos Maüser inútiles.

Noticias varias

Madrid 27 á las 11 n.

Mañana se publicarán en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, las instrucciones para la repatriación de los enfermos de la parte Occidental de Cuba.

El duque de Almodóvar ha declarado que el Gobierno dispone de medios bastantes para cubrir sus atenciones y satisfacer el giro colonial.

Nuestra escuadrilla de Puerto Rico ha salido para Port France, con objeto de entrar en el dique para pintar y limpiar sus fondos.

Después regresará á la Península.

El sábado último falleció en el Ferrol, el teniente de navío don Germán Suárez.

Los restos de Cristóbal Colon

Madrid 27 á las 11'10 n.

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial del general Blanco que dice así:

«Hace tiempo que me ocupo de la traslación de los restos de Cristóbal Colón, y del monumento destinado á contenerlos,

Mañana se abrirá la sepultura.

Daré cuenta de las gestiones llevadas á cabo para el traslado de dichos restos á la Península. —Blanco.»

Conferencia.-Manifestaciones de Sagasta

Madrid 26 á las 11'15 n.

El representante del *Fomento del Trabajo Nacional* de Barcelona, ha conferenciado hoy con el señor Sagasta, manifestándole que los comerciantes y fabricantes de Barcelona unánimes, desean conservar las Filipinas.

El señor Sagasta le ha manifestado que la exposición presentada por dicho centro, será remitido esta noche á Paris en unión de otras presentadas por diversas sociedades de Bilbao, en igual sentido.

Añadióle que el Gobierno espera obtener de los yankees ventajas comerciales en las colonias, que se consignarán en el tratado de paz.

Noticia desmentida.--Reformas

Madrid 27 á las 11'20 n.

Se ha desmentido la noticia de que el Tribunal Supremo de guerra haya dirigido extractos á los interesados en la sumaria que se esta instruyendo con motivo de las capitulaciones.

Se han desmentido también los rumores de que hayan sido procesados y suspendidos de sus mandos respectivos, los generales Jaudenes, Montojo y Sostoa, ni que se les haya teleografiado tampoco que regresen á la Península.

El señor Capdepón presentará á las Cortes una reforma á las leyes municipal y provincial, teniendo en cuenta el proyecto pre-

sentado por el señor Venancio González.

Desde Roma

Madrid 27 á las 11'30 n.

Varios despachos de Roma dicen que han llegado al Vaticano noticias alarmantes respecto á los peligros que corren los religiosos en Filipinas.

El Papa ha reclamado la protección de Mr Mac Kinley, quien se ha escusado, diciendo que no quiere intervenir en el asunto hasta que se firme el tratado de paz.

Dicen de Nueva York, que el día 10 de Octubre próximo, saldrá de aquel puerto para Cuba, una expedición de 30.000 hombres, para comenzar la ocupación de la isla.

Conferencias

Madrid 27 á las 11'30 n.

Han conferenciado extensamente los señores Correa y Toral.

Este se dirigió en coche en casa del primero por continuar aun algo delicado de salud.

Han conferenciado también el señor Romero Giron y el Nuncio de S. S.

Creese que hablaron acerca de las ordenes religiosas de las colonias.

El señor Romero Girón se ha trasladado á casa del duque de Almodóvar, habiendo acordado ambos consignar quinientas mil pesetas para gastos colectivos de la comisión de Paris.

La prensa de Londres.--Comentarios.

Madrid 27 á las 1130 n.

Londres.—La prensa comenta la información de la *Gaceta* alemana, la cual asegura que los comisionados de Paris se ocuparon principalmente de las Filipinas.

Creese que los Estados Unidos se quedará con la isla de Luzón.

Dice además, que duda que tanto los españoles como los yankees venzan la situación de las Filipinas.

Cree que los yankees no abusarán de España.

En Valencia, la empresa de la fábrica del gas se ha negado hoy á facilitar luz, habiendo tenido que encenderse faroles de petróleo.

Témese que ocurra un conflicto.

Mencheta

De la capital:

A la hora de cerrar la presente edición se está desencadenando sobre esta ciudad una fuerte tormenta cuyas abundantes lluvias hacen temer que ocurran desgracias.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 2 de Octubre de 1898, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, tendrá lugar una magnífica corrida de novillos.—Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Higinio Flores, de Peñascosa, con divisa blanca, encarnada, celeste y caña, por los diestros

MANCHEGUITO Y FINITO con sus respectivas cuadrillas.

Espadas: Cándido Martínez, (*Mancheguito*) y Carlos Gasch, (*Finito*).

Picadores: José del Pino.—Emilio Alabau.—Francisco Arjona, (*Paje*).—Antonio Abad, (*Torero*).

Banderilleros: Francisco Gálvez, (*Pollo*).—José Simó, (*Chatin*).—Sandalio Fandos, (*Señorito*).—Mariano Herrero, (*Herrerito*).—Francisco Pascual, (*Almarseño*).

Puntillero: Mariano Herrero, (*Herrerito*).

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una y media y la corrida empezará á las tres.

Entrada general de Sombra, 2 pesetas.—Entrada general de Sol, 1'25 id.

—Media entrada de sombra para niños y soldados, 1 id.—Media entrada de sol para niños y soldados, 0'75 id.

El público satisfará el impuesto del selló móvil.—Detalles por carteles y prospectos.

FERRIS-CARTELES de MALLORCA



Servicio de traves para viajeros que registrase el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Manorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

SEPTIEMBRE

28

1848.—Real Orden disponiendo que se cubretasen los predios y censos tenidos en alodio regio.

MIÉRCOLES

270 | San Wenceslao, nr. y el Bto. | 95 Simón de R. Jss.

SEPTIEMBRE

29

1802.—Es erigida en esta ciudad la iglesia parroquial de San Nicolás, separando su distrito de la de Santa Eulalia.

JUEVES

271 | La Dedicación de San Miguel | 94 Arcángel.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vias urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUA-SINA.

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acurridos por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y sale á mezclada con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Píñá, Plaza del Pino, 8.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

INULA HELENIUM

Con estas píldoras preparadas por J. TORRENS se cura pronto y radicalmente la leucorrea ó flujo blanco, la anemia ó clorosis (coloro, palido) la dismenorrea, ó dificultad en el menstruo, la amenorrea ó supresión del mismo, la debilidad, laqueza y cuantas molestias ó enfermedades se relacionan con escitante poderoso y energético.

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copiñas. En Sóller: Farmacia de J. TORRENS.

La medicación Sulfurosa á domicilio

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, aneuria, enfermedades secretas etc.—Farmacia: 8 pesetas.—Ignacio Fortosa Arullá, calle de la Boiserie.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardenas, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarío en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartara, número 2, y en todas las farmacias.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESCOS descubierta por Mr. B. A. Martel—1896—en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Teneduría de Libros y Caligrafía

Los profesores Jaime y Joaquín Ferrer abren las clases de Teneduría de libros y Caligrafía el día 1.º del próximo mes de Octubre en la Plaza de San Antonio, número 7, 2.º

Las horas de clase serán de 6 á 7 de la tarde y de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche. También admitirán lecciones á horas convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlantica de Barcelona

Mes de Septiembre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pa ífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10 de Cádiz, vapor «Monserat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Casquero, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Panay», capitán García, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Caba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 23.

Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Piá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Meagán y Mádrid.

Servicio de Tángar.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Islena Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cetta y Marsella. El vapor

ISLEÑO

el jueves 29 á las 5 de la tarde para los puertos de Marsella y Cetta. Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la Islena Marítima.

NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduana el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTBA.—La Islena Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA MULET FUNDADA EN 1834

SAN NICOLÁS, 6

CHOCOLATES Y COMESTIBLES FINOS

CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE

SERVICIO A DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—

Para Bodas, Bautizos y Saraos, serviremos rico sardido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayen desatado.

J. MULET Y COLL

SAN NICOLAS, 6

Alquiler

En la calle de las Monjas, número 16, hay un segundo piso para alquiler. Son de apreciar las excelentes condiciones que reúne como ser: agua á grifo, grandes, claras y bien ventiladas habitaciones. Tiene dos entradas, una que es la principal, por la citada calle de las Monjas, y la otra por la del Rincón. Darán razón en el Calmado «La Providencia.»

Se alquila

en la calle de Teresas, número 9, un tercer piso muy espacioso y de muchas comodidades; una cochera y un local á propósito para almacén. Informar en el piso principal.

FRONTITUD + BARATURA

Esquelas mortuorias

de todas clases

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.

Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.

Papel de numerosa variedad.

AMENGUAL Y MUNTANER

Conquistador, 30—Cadena, 2

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartara 2, Libertad 10, y José Casanovas, palquero, Cadena, 6.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 83 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner